

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 19 de Febrero de 1893.

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
A. meria, un mes. 1.50  
P. ovincias, trim. 4.50  
Extranjero. 10  
25 MARCADES 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 cénti-  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 20 en la 3.<sup>a</sup>  
NUMERO SUAVITO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

## «La China.»

Acaba de recibirse un magnífico surtido en guantes de todas clases de las mejores fábricas, que ofrecen al público á precios equitativos.

17. Tienda.—19

## Carboneria

Calle de la Reina núm. 14.

Se sirve á domicilio al precio de 19 reales quintal, carbón de encina, de Orán, seco, limpio y sin tizo.

# DESORGANIZACIÓN JUDICIAL

La idea indicada al final del artículo que publicamos ayer con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, va, por lo que parece, á abrirse paso, al menos en lo que concierne á Almería.

Según hemos oído, los Abogados de este Colegio tratan de reunirse, y lo harán con premura, como lo exigen las circunstancias, para protestar contra la supresión que se intenta de las Audiencias provinciales y para adoptar todas aquellas resoluciones que estimen convenientes á fin de llegar, si es posible, á concertar una acción colectiva entre todos los letrados de España, para evitar que llegue á realizarse el proyecto del señor Montero Rios, que con pretexto de las economías (que bien pueden conseguirse por medios más convenientes y prácticos, y entre otros por algunos de los que indicamos en nuestro artículo de ayer) va á introducir solamente una perturbación completa en la marcha regular y ordenada de la administración de justicia.

Si se tratara solamente de sacrificar intereses locales en aras del bien general, nadie levantaría su voz contra tal propósito; pero como esas economías pueden alcanzarse, con mejores resultados, por aquellos otros medios más beneficiosos y racionales, y como el proyecto de los Tribunales de partido no tiene razón de ser y ha de tropezar en la práctica con tales dificultades que habrán de hacerle fracasar de seguro, natural es que los abogados españoles, la prensa, el poder judicial y los hombres políticos que ejerzan legítima y natural influencia en los negocios públicos, se opongan á la realización del proyecto del Sr. Montero Rios, que más bien parece pesadilla de una imaginación ofuscada que producto reflexivo de una inteligencia serena.

Ese proyecto de los Tribunales de partido, constituidos por tres ó cuatro jueces de los más inmediatos, y que se reunirán para fallar los asuntos criminales y civiles cada tres meses, es decir, que tendrán que estar funcionando la mayor parte del año, quedando mientras tanto abandonada en manos de los Jueces municipales la instrucción de litigios y causas, tarea no menos difícil y delicada muchas veces que la del fallo, no es más que una debilidad del Sr. Montero Rios, encarnado con ella desde el año 1870; pero ha de producir seguramente, si llega al fin á plantearse, tal desbarajuste en la administración de justicia, que con razón ha levantado, á su sola enunciación, un clamoreo general, no ya entre los perjudicados directamente por la reforma, sino entre todos los que conocen y entienden

algo de estos asuntos y se interesan porque en nuestra legislación se introduzcan los adelantos que reclama el espíritu de los tiempos modernos, en vez de plantear reformas que no significan otra cosa más que un retroceso lamentable en estas materias.

Háganse, si, todas las economías necesarias, que á ellas nadie debe oponerse, y por nuestra parte ayer mismo indicamos las que nos parecen más razonables y más prácticas; pero de eso á desorganizar por completo los Tribunales, haciéndolos funcionar en lo sucesivo de modo tan absurdo como en el proyecto del ministro se pretende, hay una inmensa diferencia, que no debe salvarse en modo alguno.

Bien nos parece, pues, que los letrados de Almería se unan á las protestas que seguramente habrán de levantarse en todas las demás provincias contra la reforma ideada por el Sr. Montero Rios, y creemos que las demás entidades antes mencionadas deben ayudarles en tal obra. La unión es la fuerza, y puesto que la razón está de nuestra parte, confiamos en alcanzarla, primeramente por los medios más persuasivos y pacíficos; después, si necesario fuese, con medidas energéticas, tales, por ejemplo, como la que hemos oído que va abriéndose camino, de darse de baja todos los abogados y procuradores de España en el ejercicio de su profesión, con lo cual harían ver á los poderes públicos que no se puede introducir, incesantemente y desatentadamente, por el funesto capricho de un ministro, una honda y general perturbación en un organismo tan importante del Estado como lo es la administración de la justicia.

## Notas y notitas.

Hay quien reniega, señores, del amor si es algo viejo.

¿Qué tontería más grande!

¿Pues de antiguo no sabemos que la mas dura gallina hace mejor el puchero?

Hable Las Noticias de Málaga.

Publica un periódico la extraordinaria noticia de que una señora, natural de Tamames, que cuenta con ciento nueve años, ha solicitado del cura parroco de dicha villa la partida de bautismo á fin de contraer matrimonio.

¡Ay... qué vergüenza!

Se habrá puesto colorada y habrá bajado los ojos, mostrando dulces sonrojos en su frente «encarada».

Y después... después con arte habrá hecho sopa «caldosa», para celebrar la cosa y no quedarase sin parte.

Una noticia que á algunos podrá hacerles ver un premio, si á la verdad rinden culto á las lunas de los espejos.

En Barcelona se proyecta, y es de creer que se llevará á cabo en esta primavera, un certamen de feos, en donde será adjudicada una respetable suma, al tipo que resulte mas raro y mas extravagante.

Hay que advertir que la fealdad ha de ser natural.

No lo hago en son de indirecta; mas quizás en Almería buscando, se encontraría,

Los trajes, las flores, las limosnas, sus proyectos, todo ocupaba la imaginación de Rosita, y hasta en sueños veía flotar por delante de sus ojos una caprichosa alegoría del mes de Febrero, con pájaros, aromas y tonos de luz radiantes.

Llegó el mes de Febrero, y Rosita veía con melancólica desilusión disiparse sus pensamientos, alejarse sus ilusiones, extinguirse su vida.

Una mañana fria, desapacible, tormentosa, Rosita había subido al cielo.

Su última palabra fué para los pobres.

Con las primeras brisas de Febrero vino la muerte en demanda de Rosita.

Ahora comprenderás, querida Lola, por qué turbó mi alegría tu advertencia.

—Hemos terminado de cenar—me digiste.—Es la una de la mañana; saludemos á Febrero.

En tí recordé á Rosita; en tus saludes al segundo mes del año, vi flotar las ilusiones de la niña entre menudos copos de nieves que son los que matan las ilusiones.

RAFAEL GUERRERO.

en lo que á tipos respecta, alguno, caro lector, cuya inimitable cara pudiese hacer que lograra ganar el premio mayor.

Leo en un caro colega y me quedo estupefacto, al mirar á donde llega la consecuencia de un acto que ha resultado... de pega.

«El general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra, ha sido demandado ante los tribunales.

Hace algunas semanas una jóven de quince años llamada Concepción Moreno, recibió en la calle de Leganitos un par de coces de un caballo; la muchacha ha estado muy grave y ha perdido un ojo.

Como el caballo era del general Lopez Dominguez á este ha pedido indemnización el padre de la herida.»

Por una cosa demandado un general, ¡oh, qué horror! ¡A qué tiempo hemos llegado, queridísimo lector!

Dicen de Orense que es objeto de la curiosidad de los campesinos una mujer que recorre el distrito de Canedo, montada sobre un brioso caballo, recogiendo firmas para el candidato á la diputación.

¿Si habrá encarnado en ella el espíritu de doña Juana?

De cualquier manera no le arriendo la ganancia á los contrarios.

«Porque quien puede negar, no digo el voto, la vida, á la mujer que nos pide cuanto le podamos dar?»

Por mi parte, no lo niego, yo cedía á los antojos de unos expresivos ojos... aunque me quedara ciego!

Fray Luna.

## LAS OCULTACIONES.

El ministro de Hacienda se propone acometer otra vez la embrollada cuestión de las ocultaciones en las contribuciones directas, señaladamente la territorial, confiando á ingenieros agrónomos los oportunos trabajos de investigación; ciertamente hay enormes ocultaciones que diferentes ministros han intentado corregir por variados medios, sin alcanzar éxito; pero esos mismos fracasos deberían advertir al Sr. Gamazo la existencia de un obstáculo insuperable y permanente, sin cuya remoción es inútil pensar en unos buenos amillaramientos de la riqueza rústica y urbana.

Esa riqueza no puede vivir en España, digámoslo con eterna franqueza y sinceridad, más que defraudando al Estado: colocada entre el fraude y la muerte, opta, y opta legítimamente, por el fraude. ¿En que nación de la tierra paga esa riqueza el 25 por 100 entre las cuotas para el Tesoro y los recargos? ¿Es posible acaso la explotación de la propiedad agrícola, ni de la misma urba-

na, con ese enorme tributo? Contesten todos los hombres de buen juicio.

Las ocultaciones, unas mayores que otras, disminuyen el gravamen, aunque con la desigualdad irritante, consecuencia de todo lo que se hace á espaldas de las leyes y los reglamentos; pero solo ocultando una parte de la riqueza territorial, puede esta subsistir. La propiedad agrícola, que por sus pecados satisface el 25 por 100 verdad, no tiene valor; tanto, que esta es la primera circunstancia en que en ciertas comarcas se toma en cuenta cuando se trata de adquirir una finca rústica, porque trabajar para el fisco es un triste trabajo.

Por consiguiente, no hay medio de llegar á un catastro exacto, hecho de acuerdo con los contribuyentes, mientras no se rebaje el tipo de imposición al que existe en las demás naciones; no una rebaja ridícula como intentó el Sr. Camacho, ridícula é hipócrita, pues que se paga al 18 lo mismo que al 21, sino una rebaja verdadera, positiva é independiente de lo que resultara de los trabajos estadísticos y catastrales.

¿Se atreve con esa reforma el Sr. Gamazo? Pues acabará con las ocultaciones. ¿No se atreve? Pues es inútil buscar á los ingenieros agrónomos y perder el tiempo.

## EL COLMO DE LA DESDICHA.

Si con tantos como convincentes argumentos que por ilustrados compañeros hanse publicado y dirigido á nuestro Gobierno á fin de despertarle de ese letargo indiferente en que yace desde algun tiempo contra ó en perjuicio del primer elemento social, como es la instrucción del pueblo, no han conseguido el fin propuesto, no han logrado la justa reparación de un derecho reconocido por todos, escusado parece volver á insistir sobre un asunto del que varias veces nos hemos ocupado y que presenta todos los caracteres de una lamentable negligencia por parte de aquellos que están en el deber de fomentarla y protegerla. Mas como la desdicha en algunas partes ya ha llegado á su colmo, á su grado de desesperación, y el maestro no tiene otras armas de defensa que su pluma, preciso será que el Gobierno, mientras no entre en vías de arreglo, se concrete á sufrir las quejas que con demasiada frecuencia se le dirigen y cuyos tétricos lamentos exhalados de un corazón acibarado por los incansables sufrimientos del infortunio, están llenando de ignominia á los representantes de la Nación, sin que por eso se tomen la molestia de atender á tan legales pretensiones.

Ayer los Maestros de la importante y populosa ciudad de Lorca sumidos en la mas indigente situación por adentrarse 25 meses, y no pudiendo resistir el peso de tanta miseria, como de aquí se origina, se vieron en la imprescindible necesidad de proponer abandonar sus Esuelas y hasta el cariño de una idolatrada familia, único consuelo que hoy disfrutan, y trasladarse á la capital de Murcia con objeto de poner en práctica la mas humillante y vergonzosa acción tratándose de una clase que por su importancia debiera ser la mas atendida de todas.

Así lo reconocen todas las eminencias políticas, así lo declaran desde su tribuna, nuestros hom-

la sala y se cernía como una voz de anseñños, replicó la vieja:

—¡Ah! ¿Dónde están las hadas de Francia? Todas murieron, mis buenos señores. Yo soy la última; no queda ninguna mas que yo... Y en verdad que es una lástima, pues Francia era mucho mas hermosa cuando aun tenia sus hadas. Eramos la poesia del pueblo, su fe, su candor, su juventud. Todos los lugares que frecuentábamos, los retiros llenos de malezas en los cotos, las piedras de las fuentes, los torrónes de los ruinosos castillos, las brumas de los lagos, las grandes marismas, recibían con nuestra presencia un no sé qué de mágico y grandioso.

A la claridad fantástica de las leyendas, veíamos pasar á ratos por todas partes, arrastrando nuestros cendales entre un rayo de luna ó corriendo por las praderas sobre los brotecitos de las hierbas.

Los aldeanos nos amaban, nos veneraban.

Nuestras frentes coronadas de perlas, nuestras varitas, nuestras rucacas encantadas mezclaban un poco de temor con la admiración, entre las imaginaciones cándidas.

Por eso permanecían siempre claras nuestras fuentes.

Los arados deteníanse en los caminos que

47 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

## CUENTOS DE INVIERNO

FEBRERO!

con la conciencia tranquila de haber repartido mis alegrías, haré mi entrada en el mundo, por un camino lleno de bendiciones y de flores, que las lágrimas del desgraciado son las mejores preces que se elevan al Altísimo.

Así pensaba Rosita y así nos hacia pensar á todos, porque tienen tal atracción las almas generosas, que oyéndola contar sus propósitos sentíanse los presentes como alagados por la mas inefable dicha.

Enero comenzó con sus escarchas y sus nieves, llenando de canas las cornisas y los batientes de los edificios y pintando de plata la copa de los árboles.

También depositó en la vida de Rosita su copo correspondiente; estaba enferma y su dolencia se agravaba por instantes.

Los frios la habían hecho guardar cama, y sus ilusiones eran mayores apesar de que su vida se disipaba, y es que, como la bujía en sus últimos momentos, daba luz mas brillante eclipsándose despues para siempre.

bres de gobierno, y sin embargo, el mal ha ido en aumento, la cifra colosal de los descubiertos está en progresión creciente y la solución del remedio parece estar lejana.

Tales ideas son dignas de nuestro elogio y del Magisterio en general; pero ahora se nos ocurre preguntar: ¿cómo pensará hoy día el Sr. Morat...

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Digan lo que quieran lenguas murmuradoras, el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Ríos...

A él, a D. Eugenio, como sus tertulios le llaman familiarmente, se debe la reforma del Código penal, el matrimonio civil, en su forma primitiva...

Trata el Sr. Montero Ríos de reorganizar el poder judicial, sobre bases que garanticen su independencia...

Se fortalece el cuerpo fiscal, haciéndole dependiente del Supremo, a quien se llamará en lo sucesivo fiscal general...

Da todos modos, tales reformas son desde luego encomiables, y aunque en pleno período electoral se ejecuten...

Esto fue lo esencial del Consejo de anoche, porque sobre eso recaó el acuerdo satisfactorio. Se habló también de nuestras relaciones comerciales...

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio no tuvo importancia. Fue un Consejo ajustado a Patrón.

Suyo affmo., M. Madrid 16 Febrero 1893

La Crónica en Londres.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. La sentencia de la causa del Panamá ha producido gran sensación, tanto en Inglaterra como en el Continente.

La prensa parisienne es, sobre poco mas ó menos, de la misma opinión. En Viena, la noticia ha causado penosa impresión...

El periódico más importante de Egipto, que está bajo la protección de los franceses, aplaude al Khedive por su resistencia a someterse al «English control».

No hay ninguna noticia importante relativa a Marruecos. Sir West Ridgeway ha celebrado dos entrevistas con Sid Torres, encargado de los negocios extranjeros en Tanger.

La prensa inglesa, contestando a la española, dice que si Mr. Devismes no fué recibido en audiencia por el Sultán durante su estancia en Fez, fué porque ni la pidió, ni tenía instrucciones para ello.

El parlamento estando ocupado ahora en cuestiones interiores, como Instrucción pública y el indulto de los cuatro presos de Gwædore, faltan noticias políticas.

Suyo affmo. — William. London 13 Febrero 93.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Comunican de París que hay grandísima expectación con motivo del importantísimo debate que sobre política general se ha de plantear esta noche en la cámara de Diputados.

Aunque la impresión general es la de que el Gobierno obtendrá mayoría al votar el voto de confianza, algunos pesimistas abriga el recelo de que como resultado del debate voten en contra del citado voto, resultando derrotado el Gobierno...

Los que así piensan piensan que en los actuales momentos tendría muchísima importancia una crisis y expondría a Francia a graves contingencias.

Dicen de París que se han perdido las esperanzas de que los proteccionistas retiren la proposición pidiendo aumento de derecho para los vinos españoles.

Aquellos trabajan mucho para que la dicha proposición tenga mayoría en la Cámara al ser votada, pero se sigue creyendo que no conseguirán su intento.

Las noticias que se reciben del Japon sobre los destrozos ocasionados por la horrosa tempestad allí desastrosada, son desconsoladoras.

Se ha confirmado que han ocurrido numerosos siniestros marítimos, pasando a cien las barcas pesqueras que se suponen perdidas.

También se tienen noticias del naufragio de algunos barcos de alto bordo.

Comunican de Ciudad Rodrigo que un anciano de 60 años, en estado de embriaguez, se puso a torear unos béceros, recibiendo tan grandes heridas que falleció a los pocos momentos.

La política sigue en calma, pero en cambio notase en Madrid mucha animación de trabajos electorales. Todos los cálculos que se hacen se refieren a la suerte que correrá la candidatura ministerial, pues los republicanos se agitan mucho para sacar triunfante toda su candidatura.

De aquí y de allí.

Ayunador.

El ayunador americano Alexander Jacques, ha dado ya fin a su prolongado ayuno de cincuenta días, ó sean cinco días más de la que habían durado los ayunos hasta ahora hechos.

Jacques empezó su ayuno el 5 de diciembre último, después de haberse comido cincuenta y cinco caracoles, y haber bebido una gran cantidad de Champagne y coniac. Desde entonces hasta la conclusión de su ayuno se ha mantenido con 83. 740 gramos de agua del Croton, 14. 720 gramos de agua de Vichy y 9. 820 gramos de agua en la que se habían puesto clavos y trozos de hierro oxidado.

Cuando empezó su ayuno, pesaba 144 y 1/2 libras y al terminarlo ha pesado 112 y 1/4, habiendo perdido, pues, 32 y 1/4 libras, de ellas 2 y 1/2 en el último día.

Al terminar su abstinencia tomó un vaso de cerveza y carne peptonizada, y después una dosis de su mixtura. Antes de comer, se cargó a cuestas un hombre...

bro y dió con él dos vueltas al escenario de Koste and Bial, hecho lo cual se puso a comer muy tranquilo.

La invención del velocipedo.

Es difícil decir de una manera positiva a qué época se remonta la invención del velocipedo. Solamente se sabe que en 1790 M. Sirras imaginó una máquina a la cual dió el nombre de acclifero.

En 1816, al baron Drais se le ocurrió articular la rueda anterior, para poder dirigir más fácilmente el aparato.

En 1818, los ingleses reemplazaron este velocipedo por el «hobby» y horse de hierro, mas ligero y mas fino en su escritura.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

Sobre las proyectadas en el presupuesto, podemos añadir los siguientes datos a los que ya hemos publicado:

Tribunal Supremo.

Se compondrá de veinte magistrados con el presidente, distribuidos en dos salas, civil y criminal, cada una de cinco magistrados y tres suplentes. Los otros tres magistrados son los inspectores generales de los tribunales que girarán a estos las visitas que consideren oportunas...

Audiencias.

Subsisten las territoriales y se suprimen las de lo criminal ó provinciales. Se crea en cada una de las primeras una sala de lo criminal que estará compuesta de mayor ó menor número de magistrados...

Tribunales de partido.

Son los de primera instancia, y sustituyen a los juzgados para sentenciar, aunque subsista la división del territorio, en estos. Cada juez instruye las diligencias del pleito ó del sumario en su territorio, pero no interviene en la sentencia.

En las causas criminales en que haya de recaer pena aflictiva, el tribunal se compondrá de dos de los jueces inmediatos y un magistrado de la sala de lo criminal de la Audiencia respectiva, como hemos dicho.

Para cada una de estas agregaciones de cuatro juzgados habrá un fiscal con 3.000 pesetas de sueldo, encargado de desempeñar su misión en las mismas.

Respecto a las obligaciones eclesiásticas del ministerio, el Sr. Montero Ríos cree que puede obtenerse en ellas también una economía de importancia...

POESIAS.

don José Zorrilla.

Las primeras que escribió y constan de más de cuarenta mil versos, con un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz. Un tomo en rústica, 5 pesetas. De venta en todas las librerías de España y América.

GACETILLAS.

Esto se complica. Véase sí, lo que escribe El Imparcial en su número del día 15 de los corrientes, acerca del distrito de Purchena y de sus candidatos.

La cosa tiene miga. Dice así: «Refiriéndose a la lucha de candidatos conservadores en el distrito de Purchena, indica algún periódico que el Sr. Cañabate ha sido diputado por aquel país, de donde procede su familia, y tiene arraigo é influencia.»

Por cierto que, con ésta trabaja el marqués de Almonzora, gran elector de aquel país. D. Antonio quiere a todo trance que el gobernador de Madrid no tome asiento en el futuro Congreso.

La verdad es, que el distrito de Purchena se va poniendo tan obscuro, que nos parece va a dar...

mas de un disgusto a la familia conservadora de esta capital. Ojo alerta. Se nos dice que recorre las tiendas de comercio un individuo fingiéndose Inspector de Hacienda, el que exige a los dueños...

Como se trata de un asunto muy serio y podría algún industrial ser víctima de un timo por parte de dicho individuo, damos la voz de alerta para lo sucesivo, haciendo constar que los únicos encargados hasta ahora de practicar esta clase de operaciones, son los Sres. D. Vicente J. Calatayud y D. Francisco Santa Cruz, Secretario y oficial respectivamente de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Desagüe de Almagra. El día 26 de Marzo próximo se celebrará la Junta ordinaria del Desagüe de las minas de Sierra Almagra.

Compromisarios de la Economía. Refiriéndose a la sesión en que por esta Sociedad fueron elegidos compromisarios para la elección de senador que la represente en las Cortes, dice un apreciable colega local:

«Como ha hecho la Economía la elección de los compromisarios? Pues como acostumbra hacerlo todo, como corresponde hacerlo a una sociedad que no vive mas que de nombre, por la indiferencia de unos y el afán constante de gobernar de otros.»

Y eso que nuestro compañero no va por allí; si fuese, tocaria mas a fondo estas cuestiones y otras que con la marcha ordinaria se refieren, como son cuentas, admisión de socios, elección de cargos, etc. etc.

Pero ha dicho bien: la indiferencia de unos, harto punible, porque sobre todos los que ostentan un diploma de dicha sociedad caen las censuras de los extraños, hace que la Economía se encuentre muy por bajo del nivel que la corresponde, teniendo en cuenta la importancia de estas sociedades.

Culpar a los otros es escupir al aire; la culpa no es de ellos, es de los que carecen de la virilidad suficiente para volver a aquella Corporación el valor que unos cuantos le arribaron.

Baile. Esta noche celebra su último baile de la temporada, la sociedad que hasta aquí nos ha venido dando en el teatro Apolo.

Un nuevo gremio. Los estanqueros de Madrid se han agremiado, y han decidido, mediante acuerdo, no expander orillitas procedentes de la Compañía monopolizadora.

Dicho acuerdo lo han puesto en conocimiento de la Arrendataria de tabacos.

Successo lamentable. El martes en la noche, se nos ha referido que salió en busca de agua, la vecina de la casa núm. 1 del barrio de la Caridad, D.ª Dolores Olivares, dirigiéndose con este fin a las casas más próximas al mencionado barrio.

Como quiera que a pesar de nuestras diferentes reclamaciones, aun no existe el alumbrado en aquella parte de la población, al llegar al antiguo camino del Calvario, tropezó la vecina antes indicada, viniendo al suelo y ocasionándose varios arañazos, ensangrentándose la cara.

La infeliz fué auxiliada por el guarda de conserjería que presta servicio en aquel sitio, el cual la condujo a su casa.

Como quiera que no es este el primer caso que ha ocurrido, efecto de la obscuridad que allí reina, volvemos a llamar la atención del Alcalde para que disponga la instalación de un farol, cuando menos, en el expresado barrio.

Dicha mejora la creemos de justicia y esperamos, por lo tanto, que se verá realizada.

El servicio de Correos. Es indudable que el servicio de correos ha adelantado mucho, pero estamos muy lejos de poder darnos por satisfechos de lo que tenemos en nuestro país.

En España aun falta mucho, y la culpa del retraso en lo referente a las comunicaciones, no es del público sino de la administración.

En Almería han pedido cien veces, la Economía de Amigos del País, las casas de banco, la prensa toda, la rebaja del franco ordinario, pretensión que a pesar de ser legítima y razonable, no ha sido atendida por ningún gobierno.

Entre los infinitos casos, incomprensibles, hay uno que pone a España verdaderamente en ridículo.

Que un certificado de Almería a Canjajar cueste mas que si fuera a San Petersburgo, es una monstruosidad sin excusa posible.

Que una carta desde Almería a Beshadux cueste mas que desde Almería a Portugal ó Gibraltar, es otro contraentido.

Que una tarjeta para el interior cueste cinco céntimos, y solo un céntimo si va dirigida a Madrid, por ejemplo, es inconcebible y da idea del criterio administrativo de nuestros estadistas.

De la misma suerte la circulación de paquetes postales no existe en el interior y en cambio funciona para el exterior de las poblaciones.

Es esto comprensible? Hace falta una reforma conveniente y equitativa. La está pidiendo España entera y es muy justo que la conceda el gobierno liberal, que hoy dirige los destinos de nuestra nación.

Noticias últimas. Dice nuestro apreciable colega El Minerero de Almagra:

«Por orden del Sindicato, se está haciendo un minucioso y detenido estudio de las máquinas del desagüe del Jaroso, de sus pozos, socabón, etc., con objeto de hacer el presupuesto del importe de la reforma de aquel establecimiento, aprovechando lo útil que exista, é introduciendo las reformas que los adelantos de la ciencia y la práctica aconsejen. De la parte mecánica está encargado el entendido fundidor y mecánico don José María Rubio Hermosa; y el no menos aprobechado director de minas, D. Antonio González Alonso, es el encargado del estudio del socabón, pozos, etc. Este trabajo formará parte del proyecto que en su día presentará al Sindicato a la junta de mineros, para llevar á cabo el desagüe por administración.

La sociedad especial minera Purísima Concepción (e) Templanza, acaba de hacer un dividiendo activo de quinientas pesetas á cada acción.

Muchos socios se quejaban de la falta de reparto, por los productos líquidos de la varada anterior. Hoy todos deben estar contentos por que en estos tiempos de verdadera muerte minera, son muy contadas las empresas que reparten á sus socios, como en estos momentos lo hace la Templanza. Felicitamos á tan afortunados accionistas.

Efectos timbrados.—Nos escriben de Cuevas, manifestándonos llamemos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, sobre la falta de efectos timbrados, que con grande perjuicio de la hacienda, hay en aquella ciudad casi constantemente. Los sellos de franqueo brillan por su ausencia y las casas que tienen frecuente correspondencia, se ven obligadas á pedirlos en grandes cantidades á Madrid y otras poblaciones.

El público en general sufre grandes apuros todos los días, pues no se confía en depositar las cartas sin sellos, por temor á que no las quiera recibir el destinatario, pues sabido es que muchos se niegan á recogerlas cuando van sin el correspondiente franqueo.

Prorroga.—Se ha concedido una prórroga de quince días para la adquisición de las cédulas personales sin recargo.

Multas.—Por el Presidente de la Comisión de Abastos y el Jefe de la Guardia municipal se han impuesto las multas siguientes:

Francisco Ramirez, 1 peseta.— José Ramirez 0'50.— Juan Gonzalez 0'50.

Contrato.—Está á punto de terminarse el contrato de venta del importatísimo coto minero denominado «Coto Fortuna», de Cuevas, á favor de una empresa extranjera.

El precio aceptado por una y otra parte es el de un millón de pesetas.

Impresos.—En la Imprenta de La Provincia, Paseo del Príncipe, núm. 1, se halla ya terminada y á la venta, toda la modelación necesaria para las próximas elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, con arreglo á la Ley del Sufragio vigente.

Dicho establecimiento tipográfico tiene el gusto de participarlo así á sus numerosos clientes para su conocimiento, no obstante el catálogo detallado que de dichos impresos habrán ya recibido los Sres. Alcaldes y Secretarios de los pueblos.

El Carnaval en Alhama.—Nos escriben desde este querido pueblo una larga carta, que por su extensión no publicamos, en la cual se nos reseñan las brillantes fiestas celebradas en Alhama durante los pasados días de Carnaval.

En ella se nos elogia el buen orden y compostura que allí ha reinado y la buena organización de los bailes que distintas sociedades han dado, y en donde las jóvenes alhameñas han lucido su elegancia, ostentando caprichosos disfraces que realizaban sus nucas bien alabadas bellezas.

Toma de posesión.—Hemos recibido un afectuosísimo B. L. M. de nuestro querido amigo D. José Cánovas Jimenez, participándonos haber tomado posesión de su destino de Administrador general de Correos de esta provincia.

Agradecemos al Sr. Cánovas su atención y nosotros tenemos por cierto que su buena gestión en su cargo hará que se mantengan vivas las simpatías que cuenta en esta capital.

Subasta.—El Alcalde de Lucainena de las Torres, participa á este Gobierno, que el día 15 del actual se celebró á presencia suya la tercer subasta para el aprovechamiento de los pastos de aquel monte, sin que al acto acudiera postor alguno, por lo que se declaró desierto.

De Almería á Orgiva.—La comisión provincial ha elevado al Ministro de Fomento una instancia, en solicitud de que se incluya en el plan de ferro-carriles secundarios, de que ayer nos ocupábamos, una línea que partiendo de esta capital, pase por los pueblos de Gador, Alhama, Alicún, Huecija, Idir, Alhabia, Turque, Bentarique, Instinción, Rasg, Carjayar, Onanes, Padules, Almóita, Beires, Fondón, Laujar, Alcoles, Paterna, Bayarcel, Laroles ó Mairena y Cadíar, termine en Orgiva; basándose en los beneficios que ayer indicábamos y de que otros colegas se han ocupado, los cuales encierran una importancia á todas luces interesantes para nuestra provincia y parte de la de Granada.

El Sr. Valcarlos ha remitido dicha instancia al Ministerio de Fomento, con fecha de ayer.

Cifra.—El Juez de Instrucción de Málaga cita, llama y emplaza al ex-carabinero de aquella comandancia José de Quero Escobar, vecino de Dalías, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 10 días á contar del 11 de este mes, se presente en aquel juzgado á prestar declaración en la causa que á otros se les sigue por el delito de contrabando.

Interventores.—Advertimos á los lectores, que el día 26 del mes corriente es el designado para proponer los Interventores á la Junta Provincial del Censo.

Adulteración.—Oímos constantemente tantas quejas relativas á las condiciones que tiene la leche que se expende en nuestra ciudad, que no podemos menos de llamar la atención de las autoridades locales á fin de que ordenen su revisión

para castigar á los expendedores fraudulentos.

Pero hemos de hacerles una advertencia y es que no caigan en el error de examinar la leche cuando entra en la ciudad, porque no es entonces cuando está adulterada sino después, que para atender á los compromisos de venta la aumentan Dios sabe de que manera.

Materiales para la Estación.—Ayer vimos pasar, durante todo el día, por la calle de l Vega, multitud de carros conduciendo el material desembarcado para la estación del ferro-carril de Linares.

Al sitio en que dicha estación ha de levantarse llegaban los carros, entrando por el callejón llamado de Medina.

Es digna de elogios la actividad que de pocos días á esta parte se viene desplegando en todo aquello que con la vía mencionada se relaciona.

Sesión.—Mañana á las tres de la tarde verificara la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos.

Comisión republicana.—Hoy saldrá con dirección á Riquetas una comisión representando los partidos republicanos de esta localidad, con objeto de hacer propaganda para las próximas elecciones.

Al frente de dicha comisión va nuestro apreciable amigo D. Manuel Orozco.

Ferro-carril.—Se ha señalado por este gobierno civil el día 21 del actual para que en él tenga lugar la toma de posesión por el representante de la Compañía del ferro-carril de Linares, de los terrenos que se le han expropiado á doña Rosa Castillo y D. José Albertosa, en la vega de esta ciudad.

Una vez adquiridos por la Compañía estos terrenos, sabemos por conducto fidedigno que se daran comienzo á los trabajos de terraplen para el levantamiento de la estación.

Ya participaremos á nuestros lectores el día en que esta operación se lleve á cabo, muestra evidente de la realización de nuestros legítimos deseos.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital, víctima de rápida enfermedad, la Sra. doña María del Carmen Meca y Oña, esposa de nuestro amigo don Manuel Belver.

La señora de Belver era una joven apreciableísima por sus condiciones de carácter y sus muchas virtudes.

Acompañamos á toda su familia en el justo y acerbado dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

El sepelio se verificará hoy á las 11 de la mañana.

Los más ilustres médicos, tanto en España como de otros países conceptúan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.

Cádiz 5 Julio 1887. Sres. Scott y Bowne.

Respecto á los resultados obtenidos con su Emulsión Scott, debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísima en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido á prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente.

Dr. Juan J. Arbolé. Dominós.—Se alquilan dominós en la calle Real número 16.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.84.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.84.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.84.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.572 bolas sorteables, deducidas ya la 273 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejara expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1893.—El Secretario General, Aristides de Arriano.

En Almería, Spencer y Roda.

Mercado de Londres

Table with exchange rates for various goods like Cobre barras Chile, Estañó inglés, Plomo español, etc. Columns include item name and price in L and S.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 19, Domingo I de Cuaresma.—Cuadragésima. Indulgencia plenaria.—Stos. Conrado, cf., Gabina, Pubio, Julian, Marcelo y cps. mrs. Alvaro de Córdoba, cf. y Beata Isabel Picenardi, vg.—En Valencia, Ntra. Sra. de Campanas.

Hoy ganan indulgencia los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y fines piosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 1, de Cuaresma con Rito de primera clase semidoble.

Hoy se celebra el Jubileo Episcopal por ser el quinagésimo aniversario de la elevación á la silla Episcopal de Ntro. Pontífice Leon XIII.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón que predicará el Magistral; despues se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias del quincuagésimo año del Episcopado de Su Santidad Leon XIII y por la tarde á las 3 horas canónicas.

Sagrario: A las 7 y 1/2 solemne misa cantada por los hermanos del Santísimo, con S. D. M. M. que estará expuesto todo el día hasta la terminación de los ejercicios de la tarde que será á las 4 y 1/2 con estación, rosario, letanía cantada, sermón que predicará D. Francisco Oña; procesión claustral, reserva y bendición.

San Pedro: A las 8 de la mañana solemne misa, plática y comunión general de las Conferencias de S. Vicente de Paul, á las que se agregaran otras asociaciones religiosas para ganar la indulgencia concedida por S. S. con motivo del Jubileo episcopal, y al terminar solemne Te-Deum en acción de gracias. Despues misa mayor y á la oración ejercicios espirituales y sermón.

Misa de comunión á las 6 1/2 en las Comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa mayor y plática á las 8 y 1/2 en todas las iglesias. Misa de comunión en el altar de San José, en San Sebastián, á las 8: ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga á las 10 y 1/2 en Santiago.

Continúan los ejercicios de los Siete Domingos de San José en San Sebastián. En las demas iglesias ejercicios espirituales.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en Santiago.

Juzgado Municipal.

Nacimiento. Juan Moya García, Antonio Carrillo Fernandez, Amelia Abad Navarro, Francisco Carreño Fenoy y María Asencio Briki.

Defunciones. Juan Garcia Garcia y Maria Perez Herrera.

Casamientos. José Casas Martínez con Laureana Murcia Rull.

No más callos.

Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expende á 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 18, 19 m. En la travesía desde el Ferrol á Cádiz, ha sufrido el acorazado «Pelayo» averías de consideración.

El proceso seguido contra los anarquistas de Cádiz ha sido sobrellevo por falta de pruebas.—P.

Madrid 18, 12'50 t. Han sido puestos en libertad los procesados por la cuestión anarquista de Cádiz.

Únicamente Salvoechea ha quedado preso para responder á los cargos que se le hacen por el consejo de Guerra.—P.

Madrid 18, 7'15 n. En Mieses (Oviedo) ha descarrillado un tren, resultando herido el maquinista.

Se aprobó la primera lectura del proyecto de autonomía de Irlanda.

Bolsa. 4 por 100 interior, 68'25. 4 por 100 exterior, 33'30.

4 por 100 amortizable, 33'00. Londres á la vista, 29'50.

Paris ídem á la vista, 16'90.—P. Madrid 18, 8'25 n.

Oficialmente se niega que el acorazado «Pelayo» haya sufrido averías de consideración.

Abandonó el puerto de Las Palmas la nao «Santa Maria», haciéndosele una entusiasta despedida.—P.

Madrid 18, 9'50 n. Burdeos ha acordado protestar del aumento de los derechos á los vinos españoles.

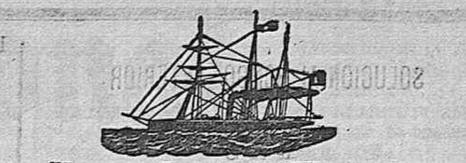
El Sr. Salmeron ha marchado á Zaragoza donde presidirá mañana el meeting que se celebre.—P.

Crema de la Meca.

Es inofensiva é higiénica; quita los paños é impi de las arrugas prematuras; basta una pequenísima cantidad para aclarar el cutis mas oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio 8 pesetas. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal.

Aviso al Comercio

El vapor «San Juan» saldrá de Amberes el 20 del corriente. Los Sres. comerciantes que tengan que traer mercancías de dicho puerto, pueden pasar ordenes telegráficas á sus correspondientes para que embarquen aprovechando el expreso vapor que admite carga hasta el día 19. Consignatario en Amberes, Sres Ken edy Hunter y Compañía.



Vapor «García de Vinuesa» Saldrá de este puerto el día 23 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Coloniales.

Juan Abad Novis. Se han recibido varias partidas de queso de bola y gruyere, chorizos estremeños, salchichon de Vich, BACALAO SIN ESPINA y de Escocia. se espera mañana. Embutido de lomo y el célebre chocolate de 6 y 8 reales sin canela de la Compañía Colonial de Madrid.

3-3

ABONOS MINERALES, SULFATO DE COBRE Y CAPARROSA. Depósito en Alhama de Almería en casa de DON MANUEL CORTES. 13-15

Atin en escabeche de Santander á una peseta libra en el establecimiento de Francisco Losana, La Independencia Ricardos 8.

El Candado PULVERIZADORES «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland. Gimeno, Feon y compañía. -9—REAL—9—

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Osaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 40.697.900 Total 52.697.980 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera. Diríjase al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

La Curtidora.

8.—Real—8. José Lopez Vicente.

Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros.

Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí sólo este establecimiento.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Aníste los partos y consultas á domicilio. Además ve enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trages de señoras. También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Se alquila

la antigua Panadería del Cañon con todos los útiles necesarios para la fabricación del pan, en sitio céntrico. Calle del Teatro 12 y Sócrates 3. A quien le convenga puede verse con su dueño D. José Pradal, en la calle del Carmen, á espalda de la casa Ayuntamiento. 4-8

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades. Compañía Tomas Bernal. A las 7 y 1/2. Los Baturos. A las 8 y 1/2. Bernal y Compañía. A las 9 y 1/2. El Grameto. Entrada general 20 céntimos. A las 8 y media.

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR.

C
M A S
P A R E A
M A R T I N A
F R E S A
O R E
O

LOGOGRIFO

- 1952 En los escritos
8914 Apellido
5732 Animal cuadrúpedo
764 En el campo
459 Tiempo de verbo
5919 En ciertas aves
6432 En la guerra
259 El que manda
1934 En las carpinterías
1289 Amigo de lo ajeno
6289 Nombre de un dios
1764 Nombre de una isla
6732 En el Vaticano
5452 El recién nacido
1254 En el dormitorio
69562 En los cuarteles
1789 En la Historia natural
43259 En las alamedas
1769 En las fortificaciones
2569 Equivalente a dos
6273 Mueble útil

123456789 Nombre de un árbol conocido

Casos y cosas.

En un círculo.
¿Sabe usted la noticia?
¿Cuál?
Que el viejo marqués de X... se casa con una joven hermosísima.
¡Oh, buen marqués! ¡Siempre esforzándose por agradar a sus amigos!
Cuadrillo de género.
Susana se presenta en casa del señor cura del lugar llevando en un plato un hermoso requesón.
¡Muy bien, muy bien!—dice el cura recibiendo la ofrenda.—¿Quién ha hecho en el requesón todos estos dibujos y arabescos tan bonitos?
Pues... madre, con el peine.
En ferro carril.
Un individuo que acaba de entrar en un coche en el que se halla una señorita, pregunta en voz baja a un caballero que está fumando un soberbio habano:
—¿La señorita permite que se fume?
—No he cometido la indiscreción de preguntárselo.

Gaceta.

Presidencia.—Reales decretos decidiendo competencias.

Guerra.—Reales órdenes de reconocimiento de abona.és de Cuba.

Receta culinaria.

Asado semicocido.—Para este guisado es preferido ante todo una pierna de buena carne sin garrón. Bájese un pliego de papel de manteca, de tocino y sal, envuélvase con él la carne asegurando ambas cosas en el asador. Antes sin embargo se le pondrá a la carne un polvo de pimienta y media docena de clavos de espegia, y haciéndole tres ó cuatro cortes se le introducirán algunas gotas de zumo de limón. Es menester que se ase muy poco á poco.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, a 22 y 23.
Maiz, a 31 y 32.
Garbanzos, a 18 y 24.
Aceite, a 52 y 54.
Harina, a 20 y 24.
Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22 y 24.
Habichuela, a 18 y 20.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAYA).
DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.
Precios en la estación de Cenicero.

Table with columns: VINO EN SU, PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, APROX. XLOS.

Barrica de 225 litros con doble envase.
Barril » 100 » »
Idem » 75 » »
Idem » 50 » »
Idem » 25 » »
Caja con 25 botellas.
« 12 »
« 25 medias botellas.

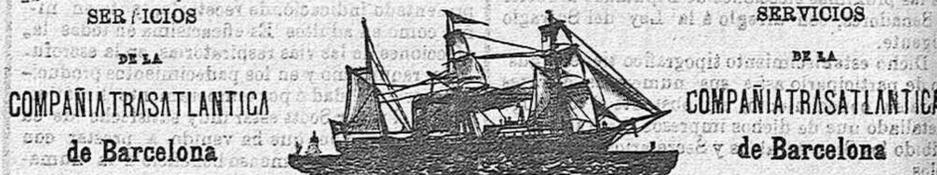
COLEGIO DE S. LUIS
Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTHLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Ceuta Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.
LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires; con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, juéves y sábados.

EMPLASTOS



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter.
Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurisia, dolor de garganta, calambros, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Felt Porous Plaster, Wholesale: New-York.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia de Gólobo; Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el bar 3 de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE SANTO TOMAS

Navarro Rodrigo, 18, y Zaragoza 3
Todos los alumnos son permanentes; durando las clases desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde.—El Director. Manuel Belmonte.

MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería las que se vendían a 7 duros a 5. Colchones Sommier de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases Ebaniistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan, Pedro 2.

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

LAMBRE GALVANIZADO.—Carmona y C.ª 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es immejorable como podrá observar el mas inteligente comprador. Pagos al contado.

sentación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio a domicilio. Agentes correspondientes en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da a sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas referencias se le exijan.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres hórns de acero construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos, una, 12 otra y 24 la tercera. Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

Para Semana Santa

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios muy bonitos y entre ellos de los llamados «Reina Regentes», que venden a precios muy arreglados.

Se vende

una mesa de villar con sus utensilios correspondientes y reloj, todo casi nuevo. Para informes, dirigirse a D. José Maria Orland, Príncipe, 4.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiados varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.